

# **PROTOCOLO INSTITUCIONAL ANTE ALERTA GLOBAL POR CORONAVIRUS (COVID-19)**



La Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca informa a toda la comunidad universitaria que a partir del lunes 16 de marzo y hasta el domingo 29 de marzo de 2020 se suspenden las actividades académicas presenciales de pregrado y de educación continuada en virtud de la declaratoria de Emergencia Sanitaria y con el fin de prevenir

El personal administrativo y administrativo académico estarán desde mañana evaluando y ajustando las acciones académicas virtuales o por el uso de medios tecnológicos para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes desde sus hogares.

Deben permanecer en casa por el tiempo anunciado al personal administrativo o administrativo académicos que presenten síntomas de enfermedad respiratoria y dificultad para respirar siguiendo los protocolos de las autoridades de salud.

Así mismo que hayan regresado de viajes internacionales o que tengan familiares que hayan regresado de viajes internacionales. No se permitirá el ingreso de visitantes. Todos los trámites con la Institución, se recibirán únicamente por vía electrónica.

En aras de ser responsables con las recomendaciones de la OMS y el Gobierno Nacional, estamos seguros que estas acciones de prevención, manejo y control, sumadas a una postura de cooperación, nos permitirán; en poco tiempo continuar con nuestras labores cotidianas sin necesidad de medidas extremas. Se les pide estar atentos a los medios de comunicación institucionales los únicos canales oficiales, a través de los cuales se estarán informando las decisiones que desde rectoría se emitan.

Cordialmente,

**FERNANDO NAVARRO S.  
RECTOR**

**CUES**